

S. AURELIO AGUSTÍN, OBISPO DE HIPONA, SOBRE LA SANTA VIRGINIDAD, LIBRO ÚNICO. (C)

Primero habla sobre la excelencia de la sagrada virginidad consagrada a Dios, demostrando que ya no puede compararse con la fecundidad conyugal. Luego aborda dos errores contrarios: uno de quienes critican el matrimonio, y otro de quienes lo equiparan a la virginidad. Los primeros creen que el matrimonio es fácilmente condenado por el Apóstol cuando dice a los Corintios: "Tendrán tribulación en la carne; pero yo os perdono"; los segundos, porque escribe a los mismos: "Pienso que esto es bueno a causa de la necesidad presente", argumentan que la continencia perpetua se recomienda por la vida de este mundo, no por la futura. Después, exhorta a las vírgenes de Cristo a tener humildad, que conserva tan excelente don, y las anima con un discurso extenso y serio a seguirla al máximo.

CAPÍTULO PRIMERO.

1. Las vírgenes no deben despreciar a los santos padres casados. Recientemente publicamos un libro sobre el Bien del Matrimonio, en el cual también advertimos y aconsejamos a las vírgenes de Cristo que, debido a la excelencia del don mayor que han recibido divinamente, no desprecien en comparación a sí mismas a los padres y madres del pueblo de Dios; y que no consideren a aquellos hombres, a quienes el Apóstol recomienda como el olivo, para que el acebuche injertado no se enorgullezca (Rom. XI, 17, 18), como de mérito inferior, porque por derecho divino la continencia se antepone al matrimonio, y la virginidad piadosa al matrimonio. En ellos se preparaban y daban a luz las cosas futuras, que ahora vemos cumplirse de manera maravillosa y eficaz, cuya vida conyugal también fue profética: por lo cual, no por costumbre de votos y alegrías humanas, sino por un consejo muy profundo de Dios, en algunos de ellos la fecundidad mereció ser honrada, y en otros incluso la esterilidad fecundada. En este tiempo, a quienes se les ha dicho: "Si no pueden contenerse, cádense" (1 Cor. VII, 9); no se les debe exhortar, sino consolar. Pero a quienes se les ha dicho: "El que pueda aceptar esto, que lo acepte" (Mat. XIX, 12); deben ser exhortados a no temer, y advertidos a no enorgullecerse. Por tanto, no solo debe predicarse la virginidad para que sea amada; sino también advertirse para que no se infle de orgullo.

CAPÍTULO II.

2. Cristo, hijo de virgen y esposo de vírgenes. La Iglesia, como María, es madre y virgen. Este discurso hemos asumido: que nos ayude Cristo, hijo de la Virgen y esposo de las vírgenes, nacido corporalmente de un vientre virginal, espiritualmente unido en matrimonio virginal. Así pues, toda la Iglesia es virgen desposada con un solo esposo, Cristo, como dice el Apóstol (II Cor. XI, 2); ¿cuánto honor merecen sus miembros, que conservan incluso en la carne lo que toda la Iglesia conserva en la fe? que imitan a la madre de su esposo y señor. Pues la Iglesia también es madre y virgen, ¿a quién cuidamos su integridad, si no es virgen? ¿o a quién dirigimos su descendencia, si no es madre? María corporalmente dio a luz la cabeza de este cuerpo: la Iglesia espiritualmente da a luz los miembros de esa cabeza. En ambas, la virginidad no impide la fecundidad: en ambas, la fecundidad no quita la virginidad. Por tanto, siendo toda la Iglesia santa en cuerpo y espíritu, aunque no toda sea virgen en cuerpo, sino en espíritu; ¿cuánto más santa es en aquellos miembros donde es virgen en cuerpo y espíritu?

CAPÍTULO III.

3. La relación espiritual con Cristo debe ser preferida a la carnal. Está escrito en el Evangelio que la madre y los hermanos de Cristo, es decir, sus parientes carnales, cuando le fueron anunciados y esperaban afuera, porque no podían acercarse a él debido a la multitud, él respondió: "¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos?" Y extendiendo su mano sobre sus discípulos, dijo: "Estos son mis hermanos; y cualquiera que haga la voluntad de mi Padre, ese es mi hermano, y madre, y hermana" (Mat. XII, 46-50). ¿Qué otra cosa nos enseña, sino a preferir nuestra relación espiritual a la carnal; y que los hombres no son bienaventurados por estar unidos a justos y santos por parentesco carnal, sino por adherirse a su doctrina y costumbres obedeciendo e imitando? Por tanto, María es más bienaventurada por recibir la fe de Cristo, que por concebir la carne de Cristo. Pues a quien le dijo: "Bienaventurado el vientre que te llevó", él respondió: "Más bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios y la guardan" (Luc. XI, 27, 28). Finalmente, ¿de qué les sirvió a sus hermanos, es decir, a sus parientes carnales, que no creyeron en él, esa relación? Así también, la cercanía materna no le habría servido de nada a María, si no hubiera llevado a Cristo más felizmente en su corazón que en su carne.

CAPÍTULO IV.

4. La virginidad de María fue consagrada a Dios antes de saber que concebiría a Cristo. La misma virginidad de ella es más grata y aceptable porque Cristo no la arrebató para conservarla antes de que un hombre la violara, sino que la eligió ya consagrada a Dios antes de ser concebido. Esto lo indican las palabras que María respondió al ángel que le anunciaba el embarazo. "¿Cómo será esto, pues no conozco varón?" (Luc. I, 34). Lo cual ciertamente no habría dicho, si no se hubiera consagrado a Dios como virgen. Pero como las costumbres de los israelitas aún lo rechazaban, fue desposada con un hombre justo, que no la arrebataría por la fuerza, sino que más bien la protegería contra los violentos, lo que ella ya había prometido. Aunque incluso si solo hubiera dicho: "¿Cómo será esto?" y no hubiera añadido "pues no conozco varón", no habría preguntado cómo una mujer daría a luz un hijo prometido, si se hubiera casado para tener relaciones. Podría habersele ordenado permanecer virgen, en quien el Hijo de Dios tomaría la forma de siervo con un milagro adecuado: pero para ser ejemplo a las futuras vírgenes santas, para que no se pensara que solo ella debía ser virgen, quien mereció concebir una prole incluso sin relaciones, consagró su virginidad a Dios, cuando aún no sabía qué concebiría, para que en un cuerpo terrenal y mortal la imitación de la vida celestial se hiciera por voto, no por mandato; por amor a elegir, no por necesidad de servir. Así, Cristo, al nacer de una virgen que antes de saber quién nacería de ella, había decidido permanecer virgen, prefirió aprobar la santa virginidad que imponerla. Y así, incluso en la misma mujer en quien tomó la forma de siervo, quiso que la virginidad fuera libre.

CAPÍTULO V.

5. El parto de una Virgen es el honor de todas las vírgenes. Las vírgenes también son madres de Cristo en espíritu. No hay razón, por tanto, para que las vírgenes de Dios se entristezcan porque, aunque han conservado su virginidad, no pueden ser madres en la carne. Pues solo la virginidad podría decentemente dar a luz a aquel que en su nacimiento no podría tener igual. Sin embargo, el parto de una santa Virgen es el honor de todas las santas vírgenes. Y ellas, junto con María, son madres de Cristo, si hacen la voluntad de su Padre. Pues María es más laudablemente y bienaventuradamente madre de Cristo, según la sentencia mencionada: "Cualquiera que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese es mi hermano, y hermana, y madre". Él exhibe todas estas relaciones espiritualmente en el pueblo que redimió: tiene hermanos y hermanas en los hombres santos y mujeres santas, porque son coherederos con él en la herencia celestial. Toda la Iglesia es su madre, porque ella

ciertamente da a luz a sus miembros, es decir, a sus fieles, por la gracia de Dios. Asimismo, toda alma piadosa que hace la voluntad de su Padre es madre suya, con una caridad fecundísima, en aquellos a quienes da a luz, hasta que él mismo se forme en ellos (Gál. IV, 19). María, por tanto, haciendo la voluntad de Dios, es madre de Cristo corporalmente solamente, pero espiritualmente es también hermana y madre.

CAPÍTULO VI.

6. Solo María es simultáneamente virgen y madre en cuerpo y espíritu. Por tanto, esa única mujer es no solo madre y virgen en espíritu, sino también en cuerpo. Y madre en espíritu, no de nuestra cabeza, que es el mismo Salvador, de quien más bien ella nació espiritualmente; porque todos los que creen en él, entre los cuales ella también está, son correctamente llamados hijos del esposo (Mat. IX, 15): pero ciertamente madre de sus miembros, que somos nosotros; porque cooperó con caridad para que nacieran fieles en la Iglesia, que son miembros de esa cabeza: pero corporalmente madre de esa cabeza. Pues era necesario que nuestra cabeza naciera según la carne de una virgen, para significar que sus miembros nacerían según el espíritu de una Iglesia virgen. Solo María es, por tanto, madre y virgen en espíritu y cuerpo; y madre de Cristo, y virgen de Cristo: la Iglesia, en cambio, en los santos que poseerán el reino de Dios, es toda madre de Cristo en espíritu, toda virgen de Cristo; pero en cuerpo no toda, sino en algunos virgen de Cristo, en otros madre, pero no de Cristo. Y las mujeres fieles casadas y las vírgenes consagradas a Dios, con costumbres santas y caridad de corazón puro y buena conciencia y fe no fingida (1 Tim. I, 5), porque hacen la voluntad del Padre, son espiritualmente madres de Cristo. Pero las que dan a luz corporalmente en la vida conyugal, no dan a luz a Cristo, sino a Adán, y por eso corren para que, imbuidos de los Sacramentos, los partos de ellas se conviertan en miembros de Cristo, porque saben lo que han dado a luz.

CAPÍTULO VII.

7. Ninguna fecundidad conyugal puede compararse con la virginidad. Dije esto, no sea que la fecundidad conyugal se atreva a contender con la integridad virginal, y proponga a la misma María, y diga a las vírgenes de Dios: Ella tuvo en su cuerpo dos cosas dignas de honor, la virginidad y la fecundidad, porque permaneció íntegra y dio a luz: esta felicidad, como no pudimos tenerla toda, la hemos dividido, para que vosotras seáis vírgenes, nosotras seamos madres; que lo que os falta en la prole, os consuele la virginidad conservada, y a nosotras la pérdida de la integridad se compense con el lucro de la prole. Esta voz de las fieles casadas hacia las vírgenes sagradas sería de alguna manera soportable, si dieran a luz cristianos en cuerpo; para que solo por esto la fecundidad de María en la carne, exceptuando la virginidad, fuera superior, porque ella procreó la misma cabeza de estos miembros, mientras que ellas procrean los miembros de esa cabeza: ahora bien, aunque tales contendieran con esta voz, que por esto se unen y mezclan con los hombres, para tener hijos, y no piensan en otra cosa de los hijos, sino en ganarlos para Cristo, y lo hacen tan pronto como pueden; sin embargo, no nacen cristianos de su carne, sino que después se hacen, la Iglesia pariendo por lo que es espiritualmente madre de los miembros de Cristo, de la cual también es espiritualmente virgen. A este parto santo cooperan también las madres, que no dieron a luz cristianos en cuerpo, para que se hagan lo que saben que no pudieron parir en cuerpo: cooperan, sin embargo, en esto donde también las vírgenes son madres de Cristo, en la fe que obra por el amor (Gál. V, 6).

CAPÍTULO VIII.

8. La virginidad es honrada porque está consagrada a Dios. Por tanto, ninguna fecundidad de la carne puede compararse con la santa virginidad, incluso de la carne. Pues no se honra porque es virginidad, sino porque está consagrada a Dios, que aunque se conserva en la carne, se conserva sin embargo por la religión y devoción del espíritu. Por tanto, la virginidad del cuerpo también es espiritual, que promete y conserva la continencia de la piedad. Pues así como nadie usa el cuerpo impúdicamente, a menos que primero haya concebido maldad en el espíritu; así nadie guarda la castidad en el cuerpo, a menos que primero haya sido implantada la castidad en el espíritu. Además, si la castidad conyugal, aunque se guarde en la carne, se atribuye sin embargo al espíritu, no a la carne, bajo cuya presidencia y dirección, la carne misma no se mezcla con nadie fuera del matrimonio propio; cuánto más y cuánto más honorablemente debe contarse entre los bienes del alma aquella continencia por la cual la integridad de la carne se promete, consagra y guarda al mismo Creador del alma y del cuerpo.

CAPÍTULO IX.

9. La virginidad perdida no se compensa con ninguna fecundidad de la carne. Por tanto, la fecundidad de la carne de aquellas que en este tiempo no buscan otra cosa en el matrimonio que la prole, que entregan a Cristo, no debe creerse que pueda compensarse por la virginidad perdida. Pues en tiempos anteriores, cuando Cristo iba a venir según la carne, fue necesario el mismo linaje de carne en un pueblo amplio y profético: pero ahora, cuando de todo género humano, y de todas las naciones, pueden reunirse miembros de Cristo para el pueblo de Dios y la ciudad del reino de los cielos, quien pueda aceptar la sagrada virginidad, que la acepte (Mat. XIX, 12); y solo aquella que no se contiene, que se case (1 Cor. VII, 9). Pues, ¿qué si alguna mujer rica gasta mucho dinero en esta buena obra, para comprar de diversas naciones esclavos que haga cristianos; no cuidará más abundantemente y en mayor número de engendrar miembros de Cristo que con la fecundidad de un útero por muy fértil que sea? Sin embargo, no se atreverá a comparar su dinero con el don de la sagrada virginidad. Pero si por hacer cristianos a los nacidos, la fecundidad de la carne se compensará justamente por la virginidad perdida, será más fructífero este negocio, si a un gran precio pecuniario se pierde la virginidad, para que se compren muchos más niños que se hagan cristianos, de los que nacerían de un solo útero por muy fértil que sea.

CAPÍTULO X.

Ni el matrimonio debe compararse con la virginidad porque engendra vírgenes. Pero si se dice esto de manera muy insensata, que los matrimonios tengan su bien, sobre el cual hemos discutido en otro volumen tanto como nos ha parecido; y que honren más, como han acostumbrado muy correctamente, en las vírgenes sagradas su mejor bien, sobre el cual discutimos en este discurso.

10. Pues ni siquiera deben los matrimonios compararse con los méritos de los continentes, porque de ellos nacen vírgenes: esto no es un bien del matrimonio, sino de la naturaleza; que fue instituida divinamente de tal manera que de cualquier unión humana de ambos sexos, ya sea ordenada y honesta, o deshonesto e ilícita, ninguna mujer nace sino virgen, sin embargo, ninguna virgen sagrada nace: así sucede que una virgen nace incluso de un adulterio, pero una virgen sagrada no nace ni siquiera de un matrimonio.

CAPÍTULO XI.

11. Las vírgenes son alabadas porque están consagradas a Dios. No alabamos en las vírgenes que sean vírgenes; sino que están consagradas a Dios con piadosa continencia. Pues, no lo

diría a la ligera, me parece más feliz una mujer casada que una virgen que va a casarse: pues aquella ya tiene lo que esta aún desea, especialmente si aún no es ni siquiera prometida de alguien. Aquella se esfuerza por agradar a uno, a quien se ha dado: esta a muchos, incierta de a quién se dará; defiende la castidad del pensamiento de la multitud solo con esto, que no busca un adúltero, sino un esposo en la multitud. Por tanto, aquella virgen merece ser preferida a la casada, que no se propone ser amada por la multitud, cuando busca el amor de uno de la multitud; ni se compone ya para uno encontrado, pensando en las cosas del mundo, cómo agradar al esposo (1 Cor. VII, 34); sino que amó al hermoso en forma más que a los hijos de los hombres (Sal. XLIV, 3) de tal manera que, como no podía concebirlo en carne como María, al concebirlo en el corazón también guardó íntegra su carne.

CAPÍTULO XII.

Las vírgenes sagradas nacen de la Iglesia no por fecundidad corporal, sino espiritual. El bien del matrimonio es inferior al bien de la santa virginidad. Este tipo de vírgenes no lo produjo ninguna fecundidad corporal: no es esta prole de carne y sangre. Si se busca la madre de estas, es la Iglesia. No da a luz vírgenes sagradas sino la virgen sagrada, aquella que está desposada para ser presentada casta a un solo esposo, Cristo (II Cor. XI, 2). De ella no toda en cuerpo, pero toda virgen en espíritu, nacen las santas vírgenes en cuerpo y espíritu.

12. Que los matrimonios tengan su bien, no porque procreen hijos, sino porque procrean honestamente, lícitamente, pudorosamente, socialmente, y procreados los educan juntos, saludablemente, insistentemente, porque guardan la fidelidad del lecho entre sí, porque no violan el sacramento del matrimonio.

CAPÍTULO XIII.

Contra aquellos que piensan que la continencia no beneficia sino para la vida presente. Todas estas son, sin embargo, obras del deber humano: pero la integridad virginal, y la inmunidad de todo concúbito por la piadosa continencia, es la porción angélica, y en la carne corruptible la meditación de la incorruptibilidad perpetua. Que ceda a esto toda fecundidad de la carne, toda castidad conyugal: aquella no está en el poder, aquella no está en la eternidad: la fecundidad carnal no tiene libre albedrío, la castidad conyugal no tiene el cielo. Ciertamente tendrán algo grande además de los demás en aquella inmortalidad común, quienes tienen algo ya no de la carne en la carne.

13. Por lo cual, maravillosamente se engañan quienes piensan que el bien de esta continencia no es necesario por el reino de los cielos, sino por el presente siglo; que los matrimonios se ven más distendidos por las preocupaciones terrenales más numerosas y más estrechas, de las cuales las vírgenes y los continentes carecen: como si por esto fuera mejor no casarse, para que se relajen las angustias de este tiempo, no porque en el siglo futuro algo aproveche. Esta vana opinión, para que no parezca que la han proferido por la vanidad de su propio corazón, aducen un testimonio del Apóstol donde dice: "Acerca de las vírgenes no tengo mandamiento del Señor, pero doy mi consejo, como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel. Pienso, pues, que esto es bueno a causa de la necesidad presente, que es bueno para el hombre estar así" (1 Cor. VII, 25, 26). He aquí, dicen, donde el Apóstol manifiesta que esto es bueno a causa de la necesidad presente, no por la eternidad futura. Como si el Apóstol tuviera en cuenta la necesidad presente, sino previendo y aconsejando para el futuro; cuando toda su dispensación no llama sino a la vida eterna.

CAPÍTULO XIV.

14. La virginidad no es un mandato, sino un consejo recomendado para obtener una gloria singular en la vida futura. Por lo tanto, se debe evitar la necesidad presente, aunque impida algunos bienes futuros: esta necesidad obliga a la vida conyugal a pensar en las cosas del mundo, en cómo agradar al esposo o a la esposa. No es que estas cosas separen del reino de Dios, como lo hacen los pecados, que por eso se prohíben por mandato y no por consejo, porque no obedecer al Señor que manda es condenable: pero aquello que en el mismo reino de Dios podría obtenerse más si se pensara más en cómo agradar a Dios, será menos cuando se piense menos en ello por la necesidad del matrimonio. Por eso, dice, "De las vírgenes no tengo mandato del Señor". Porque quien no obedece un mandato es culpable y deudor de castigo. Por lo tanto, como no es pecado tomar esposa o casarse, si fuera pecado estaría prohibido por mandato; por eso no hay mandato del Señor sobre las vírgenes. Pero ya que, una vez evitados o perdonados los pecados, se debe alcanzar la vida eterna, en la cual hay una gloria especial que no se otorgará a todos los que vivirán eternamente, sino a algunos, para alcanzar la cual no basta con ser liberado de los pecados, a menos que se ofrezca algo al mismo libertador, lo cual no es un crimen no haber prometido, pero es digno de alabanza haber prometido y cumplido: "Doy un consejo", dice, "como quien ha alcanzado misericordia de Dios para ser fiel". Pues no debo envidiar un consejo fiel, quien no por mis méritos, sino por la misericordia de Dios soy fiel. Por tanto, considero que esto es bueno debido a la necesidad presente. Esto, dice, de lo cual no tengo mandato del Señor, sino que doy un consejo, es decir, sobre las vírgenes, considero que es bueno debido a la necesidad presente. Pues sé lo que la necesidad del tiempo presente, al que sirven los matrimonios, obliga, para que se piense menos en las cosas de Dios, de lo que es suficiente para alcanzar aquella gloria que no será de todos, aunque permanezcan en la vida eterna y la salvación. Porque una estrella difiere de otra en claridad; así también la resurrección de los muertos (1 Cor. XV, 41, 42). Por lo tanto, es bueno para el hombre ser así.

CAPÍTULO XV.

15. Se da el consejo de no casarse, no un mandato. Luego el mismo apóstol añade y dice: "Estás ligado a una esposa, no busques la separación; estás libre de una esposa, no busques esposa". De estas dos cosas, lo que puso primero pertenece al mandato, contra el cual no se puede actuar. Pues no es lícito despedir a la esposa, salvo por causa de fornicación, como el mismo Señor dice en el Evangelio (Mat. XIX, 9). Pero lo que añadió, "Estás libre de una esposa, no busques esposa", es una sentencia de consejo, no de mandato: por lo tanto, es lícito hacerlo, pero es mejor no hacerlo. De hecho, inmediatamente añadió: "Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca". Pero cuando dijo primero, "Estás ligado a una esposa; no busques la separación", ¿acaso añadió, "Y si te separas, no has pecado"? Pues ya había dicho antes, "A los que están casados, mando, no yo, sino el Señor, que la esposa no se separe del marido; y si se separa, que permanezca sin casar, o que se reconcilie con su marido": pues puede suceder que se separe no por su culpa, sino por la del marido. Luego dice, "Y el marido no despida a su esposa" (1 Cor. VII, 27, 28, 10, 11); lo cual también puso como mandato del Señor, y no añadió allí, "Y si la despide, no peca". Pues esto es un mandato, al cual no obedecer es pecado; no un consejo, que si no se sigue, se obtiene menos bien, no se comete algo malo. Por eso, cuando dijo, "Estás libre de una esposa, no busques esposa", porque no mandaba para que no se hiciera mal, sino aconsejaba para que se hiciera mejor; inmediatamente añadió, "Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca".

CAPÍTULO XVI.

16. Qué es la tribulación de la carne en el matrimonio. Sin embargo, añadió, "Pero tendrán tribulación en la carne los que así se casen, y yo os perdono": exhortando de este modo a la virginidad y la continencia perpetua, para disuadir un poco de las bodas, ciertamente con moderación, no como de algo malo e ilícito, sino como de algo oneroso y molesto. Pues es diferente admitir la deshonra de la carne, que tener tribulación de la carne: lo primero es cometer un crimen, lo segundo es soportar un trabajo, que a menudo los hombres no rehúsan incluso por los deberes más honorables. Pero por tener matrimonio en este tiempo, en el que no se sirve a Cristo venidero por la propagación de la carne, sería insensato asumir esta tribulación de la carne, que el Apóstol predice a los que se casan, a menos que se temiera por los incontinentes, que al ser tentados por Satanás caigan en pecados condenables. Pero al decir que les perdona a aquellos que dice que tendrán tribulación de la carne, no se me ocurre nada más sensato que no haber querido abrir y explicar con palabras esa misma tribulación de la carne que predijo a los que eligen el matrimonio, en las sospechas de celos conyugales, en la procreación y crianza de hijos, en los temores y tristezas de la orfandad. Pues ¿quién, al unirse en los lazos del matrimonio, no es arrastrado y agitado por estos afectos? Los cuales tampoco debemos exagerar, para no ser implacables con aquellos a quienes el Apóstol consideró que debía perdonar.

CAPÍTULO XVII.

17. Contra aquellos que piensan que el Apóstol condenó el matrimonio. Qué pernicioso es atribuir alguna mentira a las Escrituras. Con lo que brevemente he expuesto, el lector debe estar prevenido contra aquellos que, en lo que está escrito, "Pero tendrán tribulación en la carne los que así se casen, y yo os perdono", calumnian al matrimonio, diciendo que esta sentencia lo condenó indirectamente; como si no hubiera querido decir la condenación misma al decir, "Pero yo os perdono": para que, al perdonar a estos, no se perdonara a sí mismo, si mintiendo dijo, "Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca". Quienes creen o quieren que se crea esto de la santa Escritura, como si se abrieran camino hacia la licencia de mentir, o hacia la defensa de su opinión perversa, dondequiera que sientan algo diferente de lo que exige la sana doctrina. Pues si algo manifiesto de los Libros divinos se presenta para refutar sus errores, tienen esto a mano como un escudo, con el cual, al defenderse contra la verdad, se exponen a ser heridos por el diablo, diciendo que el autor del libro no dijo la verdad, ya sea para perdonar a los débiles, ya sea para asustar a los despreciadores; según surja la causa por la cual se defiendan su perversa opinión: y así, mientras prefieren defender lo que opinan a corregirlo, intentan quebrantar la autoridad de la Escritura santa, con la cual se quiebran todas las cervices soberbias y duras.

CAPÍTULO XVIII.

18. La virginidad debe ser preferida sin condenar el matrimonio. Por eso, exhorto a los seguidores y seguidoras de la continencia perpetua y la sagrada virginidad, a que prefieran su bien al matrimonio, sin juzgar el matrimonio como malo: y que sepan que lo que el Apóstol dijo no fue falaz, "El que da en matrimonio hace bien; y el que no da en matrimonio, hace mejor. Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca". Y poco después: "Pero será más feliz si permanece así, según mi opinión. Y para que no se piense que es una opinión humana, añade: "Creo que también yo tengo el Espíritu de Dios". Esta es la doctrina del Señor, esta es la doctrina apostólica, esta es la doctrina verdadera y sana, elegir dones mayores sin condenar los menores. La verdad de Dios en la Escritura de Dios es mejor que la virginidad del hombre en la mente o en la carne. Que lo que es casto se ame de tal manera que lo que es verdadero no se niegue. Pues ¿qué mal no pueden pensar de su carne aquellos

que creen que la lengua apostólica, en el mismo lugar donde recomendaba la virginidad del cuerpo, no fue virgen de la corrupción de la mentira? Por lo tanto, en primer lugar y principalmente, quienes eligen el bien de la virginidad deben aferrarse firmemente a las Escrituras santas, que no han mentido en nada; y por lo tanto también es verdad lo que se dijo, "Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca". Y no deben pensar que se disminuye el gran bien de la integridad si el matrimonio no es un mal. Más bien, deben confiar en que se les ha preparado la palma de una mayor gloria, porque no temieron ser condenados si se casaban, sino que desearon ser coronados más honorablemente porque no se casaron. Por lo tanto, quienes deseen permanecer sin matrimonio, no deben huir del matrimonio como de un pozo de pecado, sino que deben trascender la colina de un bien menor para descansar en la montaña de una mayor continencia. Pues esta colina se habita bajo la ley de que no se emigra cuando se quiere. Porque la mujer está ligada mientras su marido vive (1 Cor. VII, 38-40). Sin embargo, se asciende a la continencia de la viudez desde ese mismo grado: pero para la virginidad, se debe declinar no consintiendo a los pretendientes, o se debe saltar anticipando a los pretendientes.

CAPÍTULO XIX.

19. Dos errores contrarios sobre la virginidad y el matrimonio. Para que nadie piense que las recompensas de dos obras, la buena y la mejor, serán iguales, por eso se debe discutir contra aquellos que interpretaron lo que dijo el Apóstol, "Considero que esto es bueno debido a la necesidad presente", de tal manera que dijeron que la virginidad es útil no por el reino de los cielos, sino por el presente siglo; como si en aquella vida eterna no fueran a tener nada más aquellos que eligieron esto mejor. En esta discusión, cuando llegamos a lo que el mismo apóstol dijo, "Pero tendrán tribulación en la carne los que así se casen, y yo os perdono", nos encontramos con otros litigantes, que no igualarían las bodas a la continencia perpetua, sino que las condenarían por completo. Pues aunque ambos errores son tales, ya sea igualar las bodas a la santa virginidad, o condenarlas: estos dos errores se enfrentan con frentes opuestas al huir demasiado uno del otro, porque no quisieron mantener el medio de la verdad; en el cual, con razón cierta y con la autoridad de las Escrituras santas, encontramos que el matrimonio no es pecado, ni lo igualamos al bien de la continencia virginal, ni siquiera a la viudal.

CAPÍTULO XX.

El dicho del Apóstol, "Pero yo os perdono", se interpreta erróneamente como una condena del matrimonio. Pues algunos, al desear la virginidad, pensaron que las bodas debían ser detestadas como adulterio: otros, al defender el matrimonio, quisieron que la excelencia de la continencia perpetua no mereciera más que la castidad conyugal; como si el bien de Susana fuera la humillación de María; o el mayor bien de María debiera ser la condenación de Susana.

20. Por lo tanto, lejos esté que el Apóstol haya dicho a los casados o a los que se van a casar, "Pero yo os perdono", como si no hubiera querido decir qué castigo les espera a los casados en el futuro siglo. Lejos esté que Daniel, que liberó a Susana de un juicio temporal, la envíe al infierno. Lejos esté que el lecho conyugal sea un castigo ante el tribunal de Cristo para quien, guardando la fidelidad, eligió arriesgarse o morir bajo la falsa acusación de adulterio. ¿Qué logró aquella voz, "Es mejor para mí caer en vuestras manos que pecar ante los ojos de Dios" (Dan. XIII, 23), si Dios no la iba a liberar porque guardaba la castidad conyugal, sino que la iba a condenar porque se casó? Y ahora, cada vez que la castidad conyugal se defiende contra los calumniadores y acusadores del matrimonio con la verdad de las Escrituras santas,

tantas veces Susana es defendida por el Espíritu Santo contra los falsos testigos, tantas veces es liberada de la falsa acusación, y con mucho mayor motivo. Entonces, una mujer fue acusada de adulterio oculto y falso, ahora todos los maridos y esposas son acusados de lo que el Apóstol no quiso decir. Pues dicen que calló vuestra condenación cuando dijo, "Pero yo os perdono". ¿Quién dice esto? Sin duda, aquel que dijo antes: "Y si tomas esposa, no has pecado; y si la virgen se casa, no peca". ¿Por qué, entonces, en lo que calló modestamente, sospecháis un crimen de los matrimonios; y en lo que dijo abiertamente, no reconocéis la defensa de los matrimonios? ¿Acaso condena en silencio a aquellos que absuelve hablando? ¿No es ya más suavemente acusada Susana, no de matrimonio, sino de adulterio mismo, que la doctrina apostólica de mentira? ¿Qué haríamos en tanto peligro, si no fuera tan cierto y claro que las bodas castas no deben ser condenadas, como es cierto y claro que la santa Escritura no puede mentir?

CAPÍTULO XXI.

21. La alabanza y el mérito de la virginidad son mayores cuando el matrimonio no se evita como malo. Aquí alguien dirá: ¿qué tiene que ver esto con la sagrada virginidad o la continencia perpetua, cuya predicación se ha asumido en este discurso? A lo cual respondo primero, lo que mencioné antes, que la gloria de aquel mayor bien es mayor porque se trasciende el bien conyugal para alcanzarlo, no se evita el pecado del matrimonio. De lo contrario, bastaría con que la continencia perpetua no fuera especialmente alabada, sino solo no vituperada; si se mantuviera porque casarse sería un crimen. Luego, porque no con una opinión humana, sino con la autoridad de la Escritura divina, se debe exhortar a los hombres a tan excelente don, no se debe actuar de manera mediocre ni superficial para que nadie vea la misma Escritura divina como mentirosa en algo. Pues más bien desaniman que exhortan a las vírgenes sagradas quienes las obligan a permanecer así por la condenación del matrimonio. ¿De dónde confiarán que es verdad lo que está escrito, "Y el que no da en matrimonio, hace mejor", si piensan que es falso lo que igualmente está escrito antes, "Y el que da a su hija en matrimonio, hace bien"? Pero si creen sin dudar en lo que la Escritura dice sobre el bien del matrimonio, fortalecidas por la misma autoridad veracísima del discurso celestial, correrán con fervor y confianza hacia su mejor bien. Por lo cual ya hemos dicho lo suficiente para el asunto asumido, y hemos demostrado tanto como hemos podido, que ni lo que dijo el Apóstol, "Considero que esto es bueno debido a la necesidad presente", debe entenderse de tal manera que las vírgenes sagradas sean mejores que los fieles casados en este siglo, pero iguales en el reino de los cielos y en el futuro siglo: ni lo que dijo sobre los que se casan, "Pero tendrán tribulación en la carne los que así se casen, y yo os perdono" (1 Cor. VII, 38, 26, 28), debe entenderse de tal manera que prefirió callar la condenación y el pecado del matrimonio que decirlo. Pues de estas dos sentencias, cada una de ellas ha sido mal entendida por dos errores contrarios. Aquella sobre la necesidad presente la interpretan a su favor quienes intentan igualar a los que se casan con los que no se casan: esta donde se dice, "Pero yo os perdono", aquellos que presumen condenar a los que se casan. Pero nosotros, según la fe de las Escrituras santas y la sana doctrina, decimos que el matrimonio no es pecado, y sin embargo, colocamos su bien no solo por debajo de la continencia virginal, sino también de la viudal; y decimos que la necesidad presente de los casados no impide su mérito para la vida eterna, pero sí para la gloria y el honor excelente que se reserva a la continencia perpetua; y que en este tiempo el matrimonio no es conveniente sino para aquellos que no se contienen, y que la tribulación de la carne que viene del afecto carnal, sin la cual no puede haber matrimonio para los incontinentes, ni quiso el Apóstol callarla al advertirla verdaderamente, ni explicarla más plenamente al perdonar la debilidad humana.

CAPÍTULO XXII.

22. La virginidad debe ser amada no por esta vida, sino por la futura, como se muestra en el Apóstol. Ahora, con los testimonios más evidentes de las Escrituras divinas, que hemos podido recordar según la medida de nuestra memoria, que quede más claro que la continencia perpetua debe ser amada no por la vida presente de este siglo, sino por la futura que se promete en el reino de los cielos. ¿Quién no advierte esto en lo que el mismo apóstol dice poco después: "El que está sin esposa, se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor; pero el que está casado, se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su esposa. Y la mujer no casada y la virgen están divididas: la que no está casada se preocupa de las cosas del Señor, para ser santa en cuerpo y espíritu; pero la que está casada se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su esposo" (1 Cor. VII, 32-34)? No dijo, ciertamente, "Se preocupa de las cosas de la seguridad en este siglo, para pasar el tiempo sin mayores molestias"; ni dice que la no casada y la virgen están divididas de la casada, es decir, distintas y separadas, para que la no casada esté segura en esta vida por evitar las molestias temporales de las que la casada no carece: sino que "Se preocupa", dice, "de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor, y se preocupa de las cosas del Señor, para ser santa en cuerpo y espíritu". A menos que alguien sea tan insensatamente contencioso que intente afirmar que no es por el reino de los cielos, sino por el presente siglo que queremos agradar al Señor, o que es por esta vida, no por la eterna, que se es santo en cuerpo y espíritu. Creer esto, ¿qué es sino ser más miserable que todos los hombres? Pues así dice el Apóstol: "Si en esta vida solamente esperamos en Cristo, somos los más miserables de todos los hombres" (1 Cor. XV, 19). ¿O acaso el que parte su pan con el hambriento, si lo hace solo por esta vida, es necio; y será prudente el que castiga su cuerpo hasta la continencia, sin mezclarse siquiera en el matrimonio, si no le sirve de nada en el reino de los cielos?

CAPÍTULO XXIII.

23. Esto se prueba a partir de las palabras del Señor. Finalmente, escuchemos al mismo Señor pronunciando esta sentencia clarísima. Pues cuando hablaba de no separar a los cónyuges salvo por causa de fornicación, de manera divina y terrible, sus discípulos le dijeron: Si tal es la causa con la esposa, no conviene casarse. A lo que él respondió: No todos, dijo, entienden esta palabra. Porque hay eunucos que nacieron así; hay otros que fueron hechos eunucos por los hombres; y hay eunucos que se hicieron eunucos a sí mismos por el reino de los cielos: el que pueda entender, que entienda (Mat. XIX, 10-12). ¿Qué pudo decirse más verdadero, qué más claro? Cristo dice, la Verdad dice, la Virtud y Sabiduría de Dios dice, que aquellos que con piadosa intención se abstienen de tomar esposa, se castran a sí mismos por el reino de los cielos; y, en cambio, la vanidad humana con impía temeridad sostiene que aquellos que hacen esto solo evitan la presente necesidad de las molestias conyugales, pero que en el reino de los cielos no tienen nada más que los demás. CAPÍTULO XXIV.

24. También a partir de las palabras de Isaías. Por qué la Iglesia es llamada reino de los cielos. ¿De qué eunucos habla Dios a través del profeta Isaías, a quienes dice que dará en su casa y en su muro un lugar nombrado, mucho mejor que el de hijos e hijas, sino de aquellos que se castran a sí mismos por el reino de los cielos? Pues a aquellos a quienes se les debilita el miembro viril, de modo que no pueden engendrar, como son los eunucos de los ricos y reyes, les basta ciertamente, cuando se hacen cristianos y guardan los mandamientos de Dios, con la intención de que, si pudieran, tendrían esposas, igualarse a los demás fieles casados en la casa de Dios, que crían en el temor de Dios a la prole recibida lícita y castamente, enseñando a sus hijos a poner su esperanza en Dios; pero no recibir un lugar mejor que el de hijos e hijas. Pues no es que no tomen esposas por virtud del alma, sino por necesidad de la

carne. Que quien quiera sostenga que el profeta predijo esto de los eunucos que fueron mutilados en el cuerpo: este error también apoya la causa que hemos asumido. Pues Dios no prefirió a estos eunucos sobre aquellos que no tienen lugar en su casa, sino ciertamente sobre aquellos que guardan el mérito de la vida conyugal en la generación de hijos. Pues cuando dice, Les daré un lugar mucho mejor; muestra que también se da a los casados, pero mucho inferior. Así que, aunque concedamos que en la casa de Dios estarán los eunucos según la carne, que no existieron en el pueblo de Israel; porque vemos que, aunque no se hagan judíos, sin embargo se hacen cristianos; no dijo el profeta de aquellos que, con propósito de continencia, no buscan matrimonios, se castran a sí mismos por el reino de los cielos: ¿hay alguien tan demente que sea contrario a la verdad, que crea que los eunucos hechos en la carne tienen un lugar mejor que los casados en la casa de Dios, y que los continentes con piadosa intención, castigando el cuerpo hasta desprestigiar las nupcias, castrándose a sí mismos no en el cuerpo, sino en la misma raíz de la concupiscencia, meditando una vida celestial y angélica en la mortalidad terrena, sean iguales en méritos a los casados; y que un cristiano contradiga a Cristo, quien alaba a aquellos que se castraron a sí mismos, no por este siglo, sino por el reino de los cielos, afirmando que esto es útil para la vida presente, no para la futura? ¿Qué les queda a estos, sino afirmar que el mismo reino de los cielos pertenece a esta vida temporal en la que ahora estamos? ¿Por qué no avanzar en esta locura la ciega presunción? ¿Y qué hay más insensato que esta afirmación? Pues aunque a veces se llame reino de los cielos a la Iglesia que también está en este tiempo; ciertamente se llama así porque se recoge para la vida futura y eterna. Aunque, por tanto, tenga la promesa de la vida presente y futura (I Tim. IV, 8); sin embargo, en todas sus buenas obras no mira lo que se ve, sino lo que no se ve. Porque lo que se ve es temporal; pero lo que no se ve es eterno (II Cor. IV, 18).

CAPÍTULO XXV.

25. Isaías habla de la recompensa eterna prometida a los eunucos. Ni el Espíritu Santo calló lo que contra estos impudentemente y dementemente obstinados valdría abiertamente e inmoviblemente, y repelería su bestial ímpetu de su redil con una inexpugnable fortaleza. Pues cuando dijo de los eunucos, Les daré en mi casa y en mi muro un lugar nombrado, mucho mejor que el de hijos e hijas; para que nadie demasiado carnal pensara que en estas palabras se debía esperar algo temporal, inmediatamente añadió, Les daré un nombre eterno, que nunca faltará (Isai. LVI, 4, 5): como si dijera, ¿Por qué tergiversas, impía ceguera? ¿Por qué tergiversas? ¿Por qué ofuscas la claridad de la verdad con las nubes de tu perversidad? ¿Por qué en tanta luz de las Escrituras buscas tinieblas desde donde acechar? ¿Por qué prometes solo utilidad temporal a los santos continentes? Les daré un nombre eterno. ¿Por qué intentas referir a la comodidad terrenal a aquellos inmunes de todo concúbito, y que, al abstenerse de ello, piensan en las cosas del Señor, cómo agradar al Señor? Les daré un nombre eterno. ¿Por qué sostienes que el reino de los cielos, por el cual los santos eunucos se castraron a sí mismos, debe entenderse solo en esta vida? Les daré un nombre eterno. Y si acaso aquí intentas tomar lo eterno por duradero, añadido, acumulo, insisto, Y nunca faltará. ¿Qué buscas más? ¿Qué dices más? Este nombre eterno, sea lo que sea, para los eunucos de Dios, que ciertamente significa una gloria propia y excelente, no será común con muchos, aunque estén en el mismo reino y en la misma casa. Pues quizás por eso también se dijo nombre, porque distingue a aquellos a quienes se da de los demás.

CAPÍTULO XXVI.

26. Objeción sobre el denario dado a todos, contra la diversidad de recompensas. ¿Qué significa, dicen, ese denario que, al terminar la obra de la viña, se da por igual a todos; ya sea

a los que trabajaron desde la primera hora, ya sea a los que trabajaron una hora (Mat. XX, 9)? ¿Qué significa, sino algo que todos tendrán en común, como es la misma vida eterna, el mismo reino de los cielos, donde estarán todos los que Dios predestinó, llamó, justificó, glorificó? Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad: este es el denario, la recompensa de todos. Sin embargo, estrella difiere de estrella en gloria; así también la resurrección de los muertos: estos son los méritos diversos de los santos. Pues si el cielo se significara con ese denario, ¿no es común a todas las estrellas estar en el cielo? Y sin embargo, una es la gloria del sol, otra la gloria de la luna, otra la de las estrellas (I Cor. XV, 53, 41, 42). Si ese denario se pusiera por la salud del cuerpo, ¿no es común a todos los miembros la salud cuando estamos bien, y si permanece hasta la muerte, está igualmente en todos? Y sin embargo, Dios puso los miembros, cada uno de ellos en el cuerpo como quiso (Id. XII, 18), para que no todo sea ojo, ni todo oído, ni todo olfato; y cualquier otra cosa tiene su propia propiedad, aunque tenga salud igual con todos. Así, porque la misma vida eterna será igual para todos los santos, se atribuyó un denario igual a todos; pero porque en esa vida eterna brillarán distintamente las luces de los méritos, hay muchas mansiones en la casa del Padre (Juan XIV, 2): y por tanto, en el denario no desigual, no vive uno más que otro; pero en las muchas mansiones, uno es honrado más claramente que otro.

CAPÍTULO XXVII.

27. La futura gloria de las vírgenes y ciertos gozos propios en los cielos. Seguir al Cordero dondequiera que vaya es propio de las vírgenes. Avancen, pues, santos de Dios, jóvenes y doncellas, varones y mujeres, célibes y no casadas; avancen perseverantemente hasta el fin. Alaben al Señor más dulcemente, a quien piensan más abundantemente; esperen más felizmente, a quien sirven más intensamente; amen más ardientemente, a quien agradan más atentamente. Con los lomos ceñidos y las lámparas encendidas, esperen al Señor cuando venga de las bodas (Luc. XII, 35, 36). Ustedes llevarán a las bodas del Cordero un cántico nuevo, que cantarán con sus cítaras. No ciertamente como el que canta toda la tierra, a quien se dice, Canten al Señor un cántico nuevo; canten al Señor, toda la tierra (Sal. XCV, 1); sino como el que nadie podrá decir sino ustedes. Así los vio en el Apocalipsis uno especialmente amado por el Cordero, que solía recostarse sobre su pecho, y bebía y eructaba maravillas sobre el celestial Verbo de Dios. Él los vio a ustedes, doce veces doce mil santos cítaredos de inmaculada virginidad en el cuerpo, de inviolada verdad en el corazón: y porque siguen al Cordero dondequiera que vaya, escribió él de ustedes (Apoc. XIV, 2-4). ¿A dónde creemos que va este Cordero, a donde nadie se atreva o pueda seguirlo sino ustedes? ¿A dónde creemos que va? ¿A qué prados y pastos? Donde creo que hay hierbas de gozo; no los gozos de este mundo vanos, y locuras engañosas, ni los gozos como los que en el mismo reino de Dios tendrán los demás no vírgenes, sino distintos de la suerte de todos los demás gozos. El gozo de las vírgenes de Cristo, de Cristo, en Cristo, con Cristo, después de Cristo, por Cristo, para Cristo. Los gozos propios de las vírgenes de Cristo, no son los mismos que los de los no vírgenes, aunque sean de Cristo. Pues hay otros para otros, pero para ninguno tales. Vayan a estos, sigan al Cordero, porque también la carne del Cordero es ciertamente virgen. Esto mismo retuvo en sí al crecer, lo que no quitó a su madre al ser concebido y nacido. Con razón lo siguen con la virginidad del corazón y de la carne, dondequiera que vaya. ¿Qué es seguir, sino imitar? Porque Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, como dice el apóstol Pedro, para que sigamos sus huellas (I Petr. II, 21). A este lo sigue cada uno en lo que lo imita: no en cuanto él es el Hijo de Dios único, por quien fueron hechas todas las cosas; sino en cuanto hijo del hombre, lo que debía, en sí mostró para ser imitado: y muchas cosas en él

se proponen para ser imitadas por todos; pero la virginidad de la carne no es para todos; pues no tienen qué hacer para ser vírgenes, en quienes ya se hizo para que no lo sean.

CAPÍTULO XXVIII.

28. Hasta dónde pueden seguir al Cordero todos. Sigán, pues, al Cordero los demás fieles que perdieron la virginidad del cuerpo, no dondequiera que él vaya, sino hasta donde ellos puedan. Pueden en todas partes, excepto cuando camina en el decoro de la virginidad. Bienaventurados los pobres de espíritu; imiten a aquel que por ustedes se hizo pobre, siendo rico (II Cor. VIII, 9). Bienaventurados los mansos; imiten a aquel que dijo, Aprendan de mí que soy manso y humilde de corazón (Mat. XI, 29). Bienaventurados los que lloran; imiten a aquel que lloró sobre Jerusalén (Luc. XIX, 41). Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia; imiten a aquel que dijo, Mi comida es hacer la voluntad del que me envió (Juan IV, 34). Bienaventurados los misericordiosos; imiten a aquel que socorrió al herido por los ladrones y yacente medio muerto y desesperado en el camino (Luc. X, 30-35). Bienaventurados los limpios de corazón; imiten a aquel que no cometió pecado, ni se halló engaño en su boca (I Petr. II, 22). Bienaventurados los pacificadores; imiten a aquel que por sus perseguidores dijo, Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen (Luc. XXIII, 34). Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia (Mat. V, 3-10); imiten a aquel que padeció por ustedes, dejándoles ejemplo, para que sigan sus huellas (I Petr. II, 21). Estos que imitan, en estos siguen al Cordero. Pero ciertamente también los casados pueden ir por estas huellas, aunque no poniendo el pie perfectamente en la misma forma, sin embargo, caminando en los mismos senderos.

CAPÍTULO XXIX.

29. A dónde lo siguen solo las vírgenes. No hay envidia en los cielos por la diferencia de recompensas. Pero he aquí que el Cordero camina por el camino virginal; ¿cómo lo seguirán quienes han perdido lo que de ningún modo pueden recuperar? Ustedes, pues, ustedes vayan tras él, vírgenes suyas; ustedes también vayan tras él, porque por esto solo lo siguen dondequiera que vaya: pues a cualquier otro don de santidad para seguirlo, podemos exhortar a los casados, excepto a esto que han perdido irreparablemente. Ustedes, pues, siganlo manteniendo perseverantemente lo que han prometido ardientemente. Hagan cuando puedan, para que no se pierda de ustedes el bien de la virginidad, al cual no pueden hacer nada para que regrese. Los verá la multitud restante de fieles, que no puede seguir al Cordero en esto: los verá, y no envidiará; y al regocijarse con ustedes, tendrá en ustedes lo que no tiene en sí. Pues tampoco podrá decir ese cántico nuevo propio de ustedes; pero podrá escucharlo, y deleitarse con su bien tan excelente. Pero ustedes que lo dirán y lo escucharán, porque también lo que dirán lo escucharán de ustedes mismos, exultarán más felizmente, y reinarán más gozosamente. Sin embargo, de su mayor gozo no habrá tristeza alguna para quienes esto les falte. Pues aquel Cordero, a quien ustedes siguen dondequiera que vaya, no abandonará a aquellos que no pueden seguirlo donde ustedes. Hablamos del Cordero omnipotente. Y a ustedes los precederá, y de ellos no se apartará, cuando sea Dios todo en todos (I Cor. XV, 28). Y quienes tengan menos, no se apartarán de ustedes. Pues donde no hay envidia, la diferencia es concorde. Presuman, pues, confíen, fortalézcanse, permanezcan, quienes prometen y cumplen al Señor su Dios votos (Sal. LXXV, 12) de continencia perpetua, no por el presente siglo, sino por el reino de los cielos.

CAPÍTULO XXX.

30. Exhorta a la virginidad como obra de supererogación, no de precepto. Ustedes también que aún no han prometido esto, quienes puedan entender, entiendan (Mat. XIX, 12); corran perseverantemente, para que alcancen (I Cor. IX, 24). Lleven cada uno sus ofrendas, y entren en los atrios del Señor (Sal. XCV, 8), no por necesidad, teniendo poder sobre su propia voluntad. Pues no se puede decir como, No cometerás adulterio, No matarás (Éxod. XX, 13, 14), así, No te casarás. Aquellos se exigen, estos se ofrecen. Si se hacen estos, se alaban: si no se hacen aquellos, se condenan. En aquellos el Señor les manda lo debido: en estos, si algo más supererogan, al regresar les devolverá (Luc. X, 35). Consideren, lo que sea, en su muro un lugar nombrado mucho mejor que el de hijos e hijas. Consideren allí un nombre eterno (Isai. LVI, 5). ¿Quién explica qué nombre será? Sin embargo, lo que sea, será eterno. Creyendo y esperando y amando esto, pudieron no evitar matrimonios prohibidos, sino sobrevolar los permitidos.

CAPÍTULO XXXI.

31. La humildad especialmente recomendada a las vírgenes. Medida de humildad dada a cada uno. La soberbia madre de la envidia. De donde la magnitud de este don, al que hemos exhortado a asumir según nuestras fuerzas, cuanto más excelente y divino es, tanto más nos advierte nuestra solicitud, no solo sobre la castidad más gloriosa, sino también sobre la humildad más segura. Por tanto, cuando los profesores de continencia perpetua se comparen con los casados, según las Escrituras, y encuentren que están por debajo, tanto en obra como en recompensa, y en voto y en premio; que inmediatamente venga a la mente lo que está escrito: Cuanto más grande eres, tanto más humíllate en todo, y ante Dios hallarás gracia (Ecli. III, 20). La medida de la humildad se da a cada uno según la medida de su propia magnitud: a quien la soberbia es peligrosa, que más acecha a los más grandes. A esta sigue la envidia, como hija y acompañante: pues la soberbia la engendra continuamente, y nunca está sin tal prole y compañera. Con estos dos males, esto es, la soberbia y la envidia, es el diablo. Por tanto, contra la soberbia madre de la envidia milita principalmente toda la disciplina cristiana. Esta enseña la humildad, con la cual adquiere y guarda la caridad: de la cual, cuando se dijo, La caridad no tiene envidia; como si buscáramos la causa, de dónde proviene que no tenga envidia, inmediatamente añadió, No se envanece (I Cor. XIII, 4): como si dijera, Por eso no tiene envidia, porque tampoco tiene soberbia. El maestro de la humildad, Cristo, primero se anonadó a sí mismo tomando forma de siervo, hecho a semejanza de los hombres, y hallado en forma de hombre; se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (Filip. II, 7, 8). La misma doctrina suya, cuán atentamente insinúa la humildad y cuán vehementemente insiste en enseñarla, ¿quién podría explicarlo fácilmente, y reunir todos los testimonios para demostrarlo? Que intente hacer esto o lo haga quien quiera escribir aparte sobre la humildad: pero el propósito de esta obra es otro, que se ha asumido sobre un asunto tan grande, que a ella principalmente debe evitarse la soberbia.

CAPÍTULO XXXII.

32. De los preceptos y ejemplos de humildad del Señor. Por lo tanto, recuerdo algunos testimonios que el Señor se digna darme en mente, de la doctrina de Cristo sobre la humildad, que tal vez sean suficientes para lo que pretendo. Su discurso, que primero tuvo más extenso con los discípulos, comenzó así: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos (Mat. V, 3): a quienes sin controversia entendemos como humildes. Alabó especialmente la fe de aquel Centurión, y dijo que no había encontrado tanta fe en Israel, porque él creyó con tanta humildad, que dijo: No soy digno de que entres bajo mi techo (Id. VIII, 5-10). Por eso, Mateo no dijo que él se acercó a Jesús por otra razón, cuando Lucas

insinúa claramente que no fue él quien vino, sino que envió a sus amigos (Luc. VII, 6, 7), sino porque con una fidelísima humildad él mismo se acercó más que aquellos a quienes envió. De ahí que también es profético: El Señor es excelso, y mira a los humildes; pero a los altivos los conoce de lejos (Sal. CXXXVII, 6): ciertamente como no acercándose. Por eso también le dice a aquella mujer cananea: ¡Oh mujer, grande es tu fe! Hágase contigo como desearas: a quien anteriormente había llamado perro, y había respondido que no era correcto echar el pan de los hijos. Lo que ella aceptó humildemente diciendo: Sí, Señor; pero también los perros comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos. Y así, lo que no obtenía con clamor constante, lo mereció con humilde confesión (Mat. XV, 22-28). De ahí que se propongan aquellos dos orando en el templo, uno fariseo y otro publicano, para aquellos que se creen justos y desprecian a los demás, y se prefiere la confesión de los pecados a la enumeración de méritos. Y ciertamente el fariseo daba gracias a Dios por aquellas cosas en las que se complacía mucho: Te doy gracias, dice, porque no soy como los demás hombres, injustos, ladrones, adúlteros, como este publicano. Ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que poseo. Pero el publicano se mantenía a distancia, ni siquiera se atrevía a levantar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: Dios, sé propicio a mí, pecador. Sigue entonces la sentencia divina: Amén os digo, descendió justificado del templo el publicano más que el fariseo. Luego se muestra la causa de por qué esto es justo: Porque el que se exalta será humillado, y el que se humilla será exaltado (Luc. XVIII, 10-14). Por lo tanto, puede suceder que alguien evite verdaderos males, y considere verdaderos bienes en sí mismo, y dé gracias al Padre de las luces, de quien desciende todo don perfecto (Santiago I, 17); y sin embargo, sea reprobado por el vicio de la soberbia, si insulta con orgullo a otros pecadores, especialmente a aquellos que confiesan sus pecados en oración, a quienes no se debe reproche con altivez, sino compasión sin desesperación. ¿Qué decir de cuando los discípulos discutían entre sí quién de ellos sería el mayor, y puso a un niño pequeño ante sus ojos, diciendo: Si no os hacéis como este niño, no entraréis en el reino de los cielos (Mat. XVIII, 1-3)? ¿No recomendó principalmente la humildad, y puso en ella el mérito de la grandeza? O cuando a los hijos de Zebedeo, que deseaban estar a su lado en la sublimidad de los asientos, les respondió de tal manera que pensarán más bien en beber el cáliz de su pasión (Id. XX, 21, 22), en el cual se humilló hasta la muerte, y muerte de cruz (Filip. II, 8), que pedir ser preferidos a los demás con apetito soberbio; ¿qué mostró, sino que sería el dador de altura a aquellos que lo siguieran primero como maestro de humildad? Y ya que, al salir hacia la pasión, lavó los pies de los discípulos, y les advirtió claramente que hicieran esto con sus compañeros y siervos, lo que el Maestro y Señor les había hecho (Juan XIII, 1-17); ¿cuánto recomendó la humildad? Para recomendarla, eligió también aquel tiempo en que lo contemplaban con gran deseo, a punto de morir; esto ciertamente retendrían principalmente en la memoria, lo que el Maestro a imitar había mostrado por última vez. Pero él hizo esto en aquel tiempo, lo que ciertamente pudo haber hecho en otros días anteriores, en los que había estado conversando con ellos: cuando si se hiciera, esto mismo ciertamente se transmitiría, pero no se recibiría de la misma manera.

CAPÍTULO XXXIII.

33. La humildad debe ser guardada por los cristianos, pero especialmente por las vírgenes. Por lo tanto, la humildad debe ser guardada por todos los cristianos, ya que son llamados cristianos por Cristo, cuyo Evangelio nadie observa diligentemente, sin encontrarlo como maestro de humildad; entonces, especialmente, conviene que sean seguidores y guardianes de esta virtud aquellos que sobresalen en algún gran bien sobre los demás, para que cuiden mucho de lo que puse primero: Cuanto más grande eres, más humíllate en todo, y hallarás gracia ante Dios (Ecli. III, 20). Por lo tanto, dado que la continencia perpetua, y

especialmente la virginidad, es un gran bien en los santos de Dios, se debe tener mucho cuidado de que no se corrompa por la soberbia.

34. El apóstol Pablo señala a las solteras curiosas y habladoras, y dice que este vicio proviene del ocio. Al mismo tiempo, dice, aprenden a ser ociosas, yendo de casa en casa; no solo ociosas, sino también curiosas y habladoras, diciendo lo que no conviene. De estas había dicho anteriormente: Evita a las viudas jóvenes. Porque cuando se entregan a los placeres, quieren casarse en Cristo; teniendo condenación, porque han hecho nula su primera fe: es decir, no permanecieron en lo que primero prometieron.

CAPÍTULO XXXIV.

La presente exhortación a la humildad no se dirige a las solteras que viven contra su propósito. Sin embargo, no dice, se casan; sino, quieren casarse. Pues muchas de ellas son disuadidas de casarse, no por amor a un propósito noble, sino por temor al deshonor evidente, que también proviene de la soberbia, por la cual se teme más desagradar a los hombres que a Dios. Por lo tanto, aquellas que quieren casarse, y no se casan porque no pueden hacerlo impunemente, que mejor se casarían que arderían, es decir, que serían devastadas en su conciencia por la llama oculta de la concupiscencia, que se arrepienten de su profesión, y se avergüenzan de su confesión; a menos que corrijan su corazón, y con el temor de Dios vuelvan a vencer la lujuria, deben ser contadas entre los muertos, ya sea que vivan en placeres; de donde dice el Apóstol, La que vive en placeres, viviendo está muerta (I Tim. V, 13, 11, 12, 6); o en trabajos y ayunos, sin ninguna corrección del corazón, superfluos, y sirviendo más a la ostentación que a la enmienda. No impongo gran cuidado de humildad a tales personas, en quienes la soberbia misma se confunde, y se hiere con la llaga de la conciencia. Ni a los ebrios, ni a los avaros, ni a aquellos que yacen en cualquier otro género de enfermedad condenable, cuando tienen la profesión de continencia corporal, y con costumbres perversas disuenan de su nombre, les impongo esta gran preocupación de la pía humildad: a menos que en estos males también se atrevan a ostentarse, a quienes no les basta que sus castigos se difieran. Ni me ocupo de aquellos en quienes hay un cierto apetito de agradar, o con un vestido más elegante de lo que la necesidad de tan gran profesión requiere, o con un adorno notable de la cabeza, ya sea con moños hinchados de cabello, o con coberturas tan delgadas, que las redes puestas debajo se vean: a estos aún no se les deben dar preceptos de humildad, sino de la misma castidad o integridad de la modestia. Dame a alguien que profese la continencia perpetua, y que carezca de estos y otros vicios y manchas de costumbres; a este temo la soberbia, a este gran bien temo el tumor de la altivez. Cuanto más tiene de qué complacerse, más temo que complaciéndose a sí mismo desagrade a aquel que resiste a los soberbios, pero da gracia a los humildes (Santiago IV, 6).

CAPÍTULO XXXV.

35. Cristo manda aprender de él la humildad. Ciertamente, el principal magisterio y ejemplo de integridad virginal debe contemplarse en el mismo Cristo. ¿Qué más puedo prescribir a los continentes sobre la humildad, que lo que él, que dice a todos, Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón? cuando había mencionado su grandeza; y queriendo mostrar lo mismo, cuán grande se hizo pequeño por nosotros: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste estas cosas de los sabios y entendidos, y las revelaste a los pequeños. Sí, Padre, porque así te agradó. Todas las cosas me han sido entregadas por mi Padre, y nadie conoce al Hijo, sino el Padre; y nadie conoce al Padre, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo quiera revelarlo. Venid a mí, todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde

de corazón (Mat. XI, 25-29). Él, él a quien el Padre entregó todas las cosas, y a quien nadie conoce sino el Padre, y quien solo conoce al Padre, y a quien el Hijo quiera revelarlo, no dice, Aprended de mí a fabricar el mundo, o a resucitar a los muertos; sino, que soy manso y humilde de corazón. ¡Oh doctrina saludable! ¡Oh Maestro y Señor de los mortales, a quienes la muerte fue ofrecida y transmitida en la copa de la soberbia! No quiso enseñar lo que él no era, no quiso mandar lo que él no hacía. Te veo, buen Jesús, con los ojos de la fe, que me has abierto, clamando como en una asamblea del género humano y diciendo, Venid a mí, y aprended de mí. ¿Qué, te ruego, por quien todas las cosas fueron hechas, Hijo de Dios, y el mismo que fuiste hecho entre todas las cosas, Hijo del hombre; qué venimos a aprender de ti? Porque soy manso, dice, y humilde de corazón. ¿Han sido reducidos a esto todos los tesoros de sabiduría y ciencia escondidos en ti (Col. II, 3), para que aprendamos esto de ti como algo grande, que eres manso y humilde de corazón? ¿Es tan grande ser pequeño, que no podría aprenderse de ninguna manera si no fuera hecho por ti, que eres tan grande? Así es, ciertamente. No se encuentra de otra manera el descanso del alma, sino digiriendo el inquieto tumor, por el cual era grande para sí misma, cuando no era sana para ti.

CAPÍTULO XXXVI.

36. La doctrina de la humildad fácilmente escuchada por los pecadores. Mucho más debe ser escuchada por las vírgenes. Que te escuchen, y vengan a ti, y aprendan de ti a ser mansos y humildes, quienes buscan tu misericordia y verdad, viviendo para ti, para ti, no para sí mismos. Que lo escuche el que trabaja y está cargado, que está oprimido por la carga, para que no se atreva a levantar los ojos al cielo, golpeándose el pecho aquel pecador y acercándose de lejos (Luc. XVIII, 13). Que lo escuche el Centurión, no digno de que entres bajo su techo (Mat. VIII, 8). Que lo escuche Zaqueo, el mayor de los publicanos, restituyendo el cuádruple de las ganancias de sus pecados condenables (Luc. XIX, 2, 8). Que lo escuche la mujer pecadora en la ciudad, tanto más llorosa a tus pies, cuanto más alejada estaba de tus pasos (Luc. VII, 37, 38). Que lo escuchen las meretrices y los publicanos, que preceden a los escribas y fariseos en el reino de los cielos (Mat. XXI, 31). Que lo escuche todo género de enfermos, con quienes se te reprochan banquetes como crimen, evidentemente como por los sanos que no buscaban médico, cuando tú no venías a llamar a justos, sino a pecadores al arrepentimiento (Id. IX, 11-13). Todos estos, cuando se convierten a ti, fácilmente se vuelven mansos y se humillan ante ti, recordando su vida iniquísima, y tu misericordia indulgentísima; porque donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia (Rom. V, 20).

37. Pero mira las filas de vírgenes, de niños y niñas santas: en tu Iglesia se ha educado este género; allí brotó para ti desde los pechos maternos, en tu nombre soltó la lengua para hablar, succionó tu nombre como leche de su infancia infundida. Nadie de este número puede decir, Que antes fui blasfemo y perseguidor e injurioso, pero alcancé misericordia, porque lo hice ignorante en incredulidad (I Tim. I, 13): más bien también lo que no ordenaste, sino que solo propusiste para ser tomado por los que quisieran, diciendo, El que pueda recibirlo, que lo reciba, lo tomaron, lo prometieron; y por el reino de los cielos se castraron a sí mismos, no porque amenazaste, sino porque exhortaste (Mat. XIX, 12).

CAPÍTULO XXXVII.

Ejemplo de humildad propuesto en el mismo Señor para las vírgenes. A estos clama, que te escuchen, porque eres manso y humilde de corazón. Estos, cuanto más grandes son, tanto más se humillan en todo, para que encuentren gracia ante ti. Son justos: pero ¿acaso como tú justificando al impío? Son castos: pero sus madres los alimentaron en pecados en sus vientres (Sal. L, 7). Son santos: pero tú también eres santo de los santos. Son vírgenes: pero no

nacieron de vírgenes. Son íntegros de espíritu y carne: pero no fueron hechos Verbo carne. Y sin embargo, aprendan, no de aquellos a quienes perdonas pecados, sino de ti mismo, Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo (Juan I, 14, 29), porque eres manso y humilde de corazón.

38. No te envió, alma piadosa y casta, que no relajaste el apetito carnal ni siquiera hasta el matrimonio permitido, que no concediste al cuerpo que ha de perecer ni siquiera para la sucesión, que suspendiste los miembros terrenales flotantes en la costumbre del cielo: no te envió a aprender humildad a los publicanos y pecadores, que sin embargo preceden a los soberbios en el reino de los cielos; no te envió a ellos; son indignos, pues han sido liberados del abismo de la inmundicia, para que la virginidad intacta sea enviada a imitarlos: te envió al Rey del cielo, a aquel por quien fueron creados los hombres, y que fue creado entre los hombres por los hombres; al hermoso en forma más que los hijos de los hombres (Sal. XLIV, 3), y despreciado por los hijos de los hombres por los hijos de los hombres, a aquel que dominando a los ángeles inmortales, no despreció servir a los mortales. Ciertamente, no fue la iniquidad, sino la caridad la que lo hizo humilde; caridad que no tiene envidia, no se envanece, no busca lo suyo (I Cor. XIII, 4, 5): porque Cristo no se agradó a sí mismo; sino, como está escrito de él, Los reproches de los que te reprochan cayeron sobre mí (Rom. XV, 3). Ve, ven a él, y aprende que es manso y humilde de corazón. No irás a aquel que no se atrevía a levantar los ojos al cielo por el peso de la iniquidad; sino a aquel que descendió del cielo por el peso de la caridad (Juan VI, 38). No irás a aquella que lavó los pies de su Señor con lágrimas, buscando indulgencia por sus graves pecados; sino irás a aquel que, al dar indulgencia de todos los pecados, lavó los pies de sus siervos (Id. XIII, 5). Conozco la dignidad de tu virginidad: no te propongo imitar al publicano que humildemente acusaba sus delitos; pero temo por ti al fariseo que jacta con soberbia sus méritos (Luc. XVIII, 10-14). No digo, Sé como aquella de quien se dijo, Se le perdonan muchos pecados, porque amó mucho; pero temo que, al pensar que se te perdona poco, ames poco (Id. VII, 38, 47).

CAPÍTULO XXXVIII.

39. El temor es necesario para las mismas vírgenes, no un temor mundano o servil, sino el temor casto de Dios. Temo, digo, por ti intensamente, no sea que, al gloriarte de seguir al Cordero adondequiera que vaya, no puedas seguirlo por caminos estrechos debido al orgullo de la soberbia. Es bueno para ti, oh alma virginal, que así como eres virgen, así conserves en tu corazón lo que has renacido, conservando en la carne lo que has nacido, concibiendo sin embargo del temor del Señor y dando a luz el espíritu de salvación (Isaías XXVI, 18). En efecto, no hay temor en la caridad, sino que la caridad perfecta, como está escrito, expulsa el temor (I Juan IV, 18): pero el temor de los hombres, no de Dios; el temor de los males temporales, no del juicio divino al final. No seas altiva, sino teme (Rom. XI, 20). Ama la bondad de Dios, teme su severidad: ambos no permiten que seas soberbia. Pues amando temes ofender gravemente al amado y amante. ¿Qué ofensa más grave que desagradarle por soberbia a aquel que, por ti, desagradó a los soberbios? ¿Y dónde debe estar más ese temor casto que permanece por los siglos de los siglos (Salmo XVIII, 10), que en ti, que no piensas en las cosas del mundo, en cómo agradar al esposo, sino en las cosas del Señor, en cómo agradar al Señor (I Cor. VII, 32)? Aquel otro temor no está en la caridad: este, sin embargo, casto, no se aparta de la caridad. Si no amas, teme perecer; si amas, teme desagradar. La caridad expulsa aquel temor: con este corre hacia adentro. También el apóstol Pablo dice: No hemos recibido el espíritu de esclavitud para volver al temor; sino que hemos recibido el Espíritu de adopción de hijos, en el cual clamamos, Abba, Padre (Rom. VIII, 15). Creo que se refiere a aquel temor que fue dado en el Antiguo Testamento, para que no se perdieran los

bienes temporales que Dios había prometido, aún no bajo la gracia a los hijos, sino bajo la Ley a los siervos. También hay un temor del fuego eterno, por el cual evitar servir a Dios, aún no es ciertamente de caridad perfecta. Pues una cosa es el deseo de la recompensa, otra el miedo al castigo. Son diferentes las voces, ¿A dónde iré de tu espíritu, y a dónde huiré de tu presencia? (Salmo CXXXVIII, 7) y otras voces son, Una cosa he pedido al Señor, esta buscaré; que habite en la casa del Señor todos los días de mi vida, para contemplar la delicia del Señor, y ser protegido en su templo: y, No apartes tu rostro de mí (Salmo XXVI, 4, 9); y, Mi alma anhela y desfallece en los atrios del Señor (Salmo LXXXIII, 3). Aquellas voces las tenía quien no se atrevía a levantar los ojos al cielo; y quien regaba con lágrimas los pies para obtener el perdón de graves pecados: pero tú ten estas voces, que te preocupas por las cosas del Señor, para ser santa en cuerpo y espíritu. A aquellas voces acompaña el temor que tiene tormento, que la caridad perfecta expulsa: pero a estas voces acompaña el temor casto del Señor que permanece por los siglos de los siglos. Y a ambos géneros se debe decir, No seas altiva, sino teme; para que el hombre no se ensalce ni por la defensa de sus pecados, ni por la presunción de su justicia. Pues incluso Pablo mismo, que dice, No habéis recibido el espíritu de esclavitud para volver al temor: sin embargo, con el temor acompañante de la caridad dice, Con temor y mucho temblor estuve entre vosotros (I Cor. II, 3); y con esa sentencia que he mencionado, para que el acebuche injertado no se ensoberbezca contra las ramas rotas del olivo, él mismo usó, diciendo, No seas altiva, sino teme: él mismo, amonestando a todos los miembros de Cristo en general, dice, Con temor y temblor trabajad en vuestra propia salvación; porque Dios es quien obra en vosotros tanto el querer como el hacer, por su buena voluntad (Filip. II, 12, 13); para que no parezca pertenecer al Antiguo Testamento lo que está escrito, Servid al Señor con temor, y alegraos con temblor (Salmo II, 11).

CAPÍTULO XXXIX.

40. El lugar del Espíritu Santo es el corazón humillado. La razón de los justos para humillarse ante el peligro de caer. ¿Y qué miembros del cuerpo santo, que es la Iglesia, deben cuidar más para que el Espíritu Santo descansa sobre ellos, que aquellos que profesan la santidad virginal? Pero, ¿cómo descansa donde no encuentra su lugar? ¿Qué otra cosa sino un corazón humillado que llene, no del que rebote; que levante, no que deprima? cuando se ha dicho clarísimamente, ¿Sobre quién descansará mi Espíritu? Sobre el humilde y tranquilo y que tiembla ante mis palabras (Isaías LXVI, 2). Ya vives justamente, ya vives piadosamente, vives con pudor, santamente, con castidad virginal: sin embargo, aún vives aquí, y no te humillas al escuchar, ¿Acaso no es tentación la vida humana sobre la tierra? (Job VII, 1). ¿No te golpea la altanería confiada, Ay del mundo por los escándalos (Mateo XVIII, 7)? ¿No tiemblas, no sea que seas contada entre los muchos cuya caridad se enfría, porque abunda la iniquidad (Mateo XXIV, 12)? ¿No golpeas tu pecho cuando escuchas, Por tanto, el que piensa estar firme, mire que no caiga (I Cor. X, 12)? Entre estas advertencias divinas y peligros humanos, ¿acaso aún trabajamos para persuadir a las santas vírgenes de la humildad?

CAPÍTULO XL.

41. Los justos se mezclan con los que caerán, para que el temor aumente por la caída de estos. El justo no debe pensar que se le ha perdonado poco, para que ame poco. Considere perdonado todo mal que no ha cometido. ¿O acaso por otra razón se debe creer que Dios permite que se mezclen en el número de vuestra profesión muchos y muchas que caerán, sino para que al caer estos, aumente vuestro temor, con el cual se reprima la soberbia; que Dios odia tanto, que el Altísimo se humilló solo contra esta? ¿O acaso realmente temerás menos, y te inflarás más, para amar poco a aquel que te amó tanto, que se entregó a sí mismo por ti (Gálatas II, 20), porque te perdonó poco, viviendo desde la infancia religiosamente, con

pudor, con piedad, con castidad, con virginidad intacta? ¿Acaso no deberías amar mucho más a aquel que, a los pecadores que se convirtieron a él, les perdonó todo, y no permitió que cayeras en eso? ¿O acaso aquel fariseo, que por eso amaba poco, porque pensaba que se le perdonaba poco (Lucas VII, 36-47), se cegaba por este error, sino porque ignorando la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya, no estaba sujeto a la justicia de Dios (Romanos X, 3)? Vosotros, sin embargo, linaje escogido, y en los escogidos más escogido, coro virginal que sigue al Cordero, también vosotros habéis sido salvados por gracia mediante la fe: y esto no de vosotros, sino que es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, que Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas (Efesios II, 8-10). ¿Acaso cuanto más adornados estáis con sus dones, menos le amaréis? ¡Apartad de vosotros tan horrible locura! Por tanto, ya que la Verdad dijo la verdad, que aquel a quien se le perdona poco, ama poco; vosotros para amar ardientemente, a quien amando estáis libres de los lazos del matrimonio, considerad como totalmente perdonado todo mal que no habéis cometido bajo su dirección. Porque vuestros ojos están siempre hacia el Señor, porque él libraré vuestros pies del lazo (Salmo XXIV, 15): y, Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vela el guardián (Salmo CXXVI, 1). Y hablando de la misma continencia, el Apóstol dice: Quisiera que todos los hombres fuesen como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios; uno de una manera, otro de otra (I Cor. VII, 7). ¿Quién, pues, da estas cosas? ¿Quién distribuye a cada uno según su voluntad (I Cor. XII, 11)? Sin duda Dios, en quien no hay injusticia (Romanos IX, 14). Por lo tanto, con qué equidad hace a unos así, a otros de otra manera, es imposible o muy difícil para el hombre saberlo: sin embargo, no se debe dudar de que lo hace con equidad. ¿Qué tienes, pues, que no hayas recibido (I Cor. IV, 7)? ¿O con qué perversidad amas menos a aquel de quien has recibido más?

CAPÍTULO XLI.

42. El primer pensamiento de humildad, tener la virginidad como un don de Dios. Los preceptos no se cumplen sino por aquel que los manda. La obediencia y la penitencia son igualmente dones de Dios. Por tanto, este debe ser el primer pensamiento para revestirse de humildad, no pensar que la virgen de Dios es lo que es por sí misma, sino más bien que este don perfecto descende de lo alto del Padre de las luces, en quien no hay mudanza, ni sombra de variación (Santiago I, 17). Así no pensará que se le ha perdonado poco, para amar poco, e ignorando la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya, no se someterá a la justicia de Dios. En este vicio estaba Simón, a quien superó la mujer a quien se le perdonaron muchos pecados, porque amó mucho. Pero pensará con más cautela y verdad, que todos los pecados deben considerarse como perdonados, de los cuales Dios guarda para que no se cometan. Son testigos las voces de las piadosas súplicas en las Sagradas Escrituras, que muestran que incluso lo que Dios manda no se hace sino por aquel que manda y ayuda. Pues se piden falsamente, si pudiéramos hacerlas sin la ayuda de su gracia. ¿Qué se manda tan generalmente y principalmente como la obediencia con la que se guardan los mandamientos de Dios? Y sin embargo, encontramos que se desea: Tú, dice, mandaste que se guardaran tus mandamientos en gran manera. Luego sigue: Ojalá mis caminos sean dirigidos para guardar tus estatutos: entonces no seré confundido, cuando observe todos tus mandamientos (Salmo CXVIII, 4-6). Lo que Dios mandó arriba, deseó que se cumpliera por él. Esto se hace para que no se peque: pero si se ha pecado, se manda que se haga penitencia; para que no perezca por soberbia quien lo hizo, al no querer perecer por lo que hizo. También esto se pide a Dios, para que se entienda que no se hace sino por aquel que lo concede. Pon, dice, Señor, guarda en mi boca, y puerta de continencia alrededor de mis labios: no inclines mi corazón a palabras malignas, para excusar excusas en pecados, con hombres que obran iniquidad

(Salmo CXL, 3, 4). Si, pues, tanto la obediencia con la que guardamos sus mandamientos, como la penitencia con la que no excusamos nuestros pecados, sino que los acusamos, se desea y se pide; es evidente que cuando se hace, se tiene por aquel que lo da, se completa por aquel que ayuda. Más claramente aún se dice respecto a la obediencia, Del Señor son dirigidos los pasos del hombre, y él aprueba su camino (Salmo XXXVI, 23): y sobre la penitencia dice el Apóstol, No sea que Dios les conceda el arrepentimiento (II Tim. II, 25).

43. De la misma continencia, ¿no se ha dicho clarísimamente: Y sabiendo que nadie puede ser continente si Dios no lo concede, y esto mismo era sabiduría, saber de quién era este don (Sab. VIII, 21)?

CAPÍTULO XLII.

La continencia y la sabiduría también son concedidas por Dios. Pero tal vez la continencia es un don de Dios, pero la sabiduría se la proporciona el hombre a sí mismo, para reconocer que ese don no es suyo, sino de Dios. Más bien, el Señor hace sabios a los ciegos (Salmo CXLV, 8); y, El testimonio del Señor es fiel, da sabiduría a los pequeños (Salmo XVIII, 8); y, Si alguno carece de sabiduría, pídale a Dios, que da a todos abundantemente, y no reprocha; y se le dará (Santiago I, 5). Pero conviene que las vírgenes sean sabias, para que sus lámparas no se apaguen (Mateo XXV, 4). ¿Cómo sabias, sino no siendo altivas, sino consintiendo con los humildes (Rom. XII, 16)? Pues la misma Sabiduría dijo al hombre, He aquí que la piedad es sabiduría (Job XXVIII, 28). Si, pues, no tienes nada que no hayas recibido, no seas altiva, sino teme (Rom. XI, 20). Y no ames poco, como si se te hubiera perdonado poco: sino más bien ama mucho, a quien se te ha dado mucho. Pues si ama, a quien se le ha dado para que no devuelva; cuánto más debe amar, a quien se le ha dado para que tenga. Porque tanto el que permanece casto desde el principio, es guiado por él; y el que de impúdico se hace casto, es corregido por él; y el que hasta el fin es impúdico, es abandonado por él. Pero esto él puede hacerlo con juicio oculto, no con injusticia: y tal vez por eso está oculto, para que se tema más, y se sea menos soberbio.

CAPÍTULO XLIII.

44. Que las vírgenes no se ensalcen por el don de Dios. Luego, ya sabiendo el hombre, que es por la gracia de Dios lo que es, no caiga en otra trampa de soberbia, para que ensalzándose por la misma gracia de Dios, desprecie a los demás. Con este vicio, aquel otro fariseo, aunque daba gracias a Dios por los bienes que tenía, se ensalzaba sobre el publicano que confesaba sus pecados (Lucas XVIII, 10-14). ¿Qué, pues, hará la virgen, qué pensará, para no ensalzarse sobre aquellos o aquellas que carecen de este tan gran don? Pues no debe simular humildad, sino mostrarla: porque la simulación de humildad es mayor soberbia. Por eso la Escritura, queriendo mostrar que la humildad debe ser verdadera, cuando dijo, Cuanto más grande eres, tanto más humíllate en todo; inmediatamente añadió, y ante Dios hallarás gracia (Eclesiástico III, 20): donde no podría humillarse falsamente.

CAPÍTULO XLIV.

45. Qué debe pensar la virgen, para no atreverse a preferirse a una mujer o casada. Por tanto, ¿qué diremos? ¿Hay algo que la virgen de Dios pueda pensar verdaderamente, para no atreverse a preferirse a una mujer fiel, no solo viuda, sino también casada? No hablo de una reprobada: pues ¿quién no sabe que una mujer obediente debe ser preferida a una virgen desobediente? Pero cuando ambas son obedientes a los preceptos de Dios, ¿temerá la santa virginidad incluso a los castos matrimonios y la continencia preferirse al matrimonio, el fruto

ciento al treinta? Más bien, no dude en preferir esta cosa a aquella. Sin embargo, esta o aquella virgen obediente y temerosa de Dios, no se atreva a preferirse a aquella o aquella mujer obediente y temerosa de Dios: de lo contrario, no será humilde, y Dios resiste a los soberbios (Santiago IV, 6). ¿Qué, pues, pensará? Los dones ocultos de Dios, que solo la prueba de la tentación, incluso en sí mismo, revela a cada uno. Para no mencionar otras cosas; ¿cómo sabe la virgen, aunque preocupada por las cosas del Señor, cómo agradar al Señor (I Cor. VII, 32), no sea que por alguna debilidad mental desconocida para ella, aún no esté madura para el martirio, y aquella mujer a quien deseaba preferirse, ya pueda beber el cáliz de la humildad del Señor, que primero presentó a los discípulos amantes de la sublimidad (Mateo XX, 22)? ¿Cómo, digo, sabe, no sea que ella aún no sea Thecla, y aquella ya sea Crispina?

CAPÍTULO XLV.

El fruto ciento, sesenta y treinta interpretado de diversas maneras. Ciertamente, si no hay tentación, no se demuestra este don.

46. Esto es tan grande, que algunos entienden que es el fruto ciento. Pues la autoridad eclesiástica da un testimonio clarísimo, en el que es conocido por los fieles, en qué lugar se mencionan los mártires, y en qué las santas difuntas en los sacramentos del altar. Pero qué significa esa diversidad de fecundidad, que lo vean quienes entienden estas cosas mejor que nosotros; ya sea que la vida virginal esté en el fruto ciento, la vida de viudez en el sesenta, y la vida conyugal en el treinta: o que la fertilidad ciento se atribuya más bien al martirio, la sesenta a la continencia, y la treinta al matrimonio; o que la virginidad con el martirio alcance el fruto ciento, pero sola esté en el sesenta, y los casados llevando el treinta lleguen al sesenta si son mártires: o lo que me parece más probable, ya que hay muchos dones de la gracia divina, y uno es mayor y mejor que otro, de donde dice el Apóstol, Procurad los mejores dones (I Cor. XII, 31); se debe entender que hay más, que no pueden distribuirse en tres diferencias. Primero, para no constituir la continencia de viudez en ningún fruto, o rebajarla al mérito de la castidad conyugal, o igualarla a la gloria virginal; o pensar que la corona del martirio, ya sea en el hábito del alma, aunque falte la prueba de la tentación, o en la misma experiencia de la pasión, se añade a cualquiera de esas tres castidades sin ningún incremento de fertilidad. Luego, donde ponemos que muchos y muchas guardan la continencia virginal, pero no hacen lo que el Señor dijo, Si quieres ser perfecto, ve, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven, sígueme (Mateo XIX, 21); ni se atreven a unirse a la convivencia de aquellos en los que nadie dice que algo es propio, sino que tienen todas las cosas en común (Hechos II, 44, y IV, 32): ¿pensamos que no se añade nada de fructificación a las vírgenes de Dios cuando hacen esto? ¿O que las vírgenes de Dios están sin fruto, incluso si no lo hacen?

CAPÍTULO XLVI.

La vida común de las religiosas es más excelente. Hay, pues, muchos dones, y unos más claros y superiores que otros, cada uno con sus propios dones. Y a veces uno es fructífero con menos dones, pero más valiosos; otro con dones inferiores, pero más numerosos. Y ¿cómo se igualan o distinguen entre sí en la recepción de honores eternos, quién se atreverá a juzgar? mientras, sin embargo, está claro que hay muchas de estas diferencias, y que las mejores no son para el tiempo presente, sino para la eternidad. Pero creo que el Señor quiso mencionar tres diferencias de fructificación (Mateo XIII, 8), dejando las demás para que las entiendan los que puedan. Pues otro evangelista solo mencionó el ciento (Lucas VIII, 8): ¿acaso por eso

se debe pensar que desaprobó o ignoró las otras dos, y no más bien que las dejó para que se entendieran?

47. Pero como comencé a decir, ya sea que el fruto ciento sea la virginidad consagrada a Dios, o de alguna otra manera, o que mencionamos, o que no mencionamos, sea entendida esa diferencia de fertilidad; nadie, creo, se atrevería a preferir la virginidad al martirio, y nadie dudaría de que este don es oculto, si falta la tentación examinadora.

CAPÍTULO XLVII.

Para que la virgen no se ensoberbezca, debe considerar que tal vez no pueda sufrir por Cristo lo que una casada sí podría. Así, la virgen tiene algo en qué pensar que le será útil para mantener la humildad, para no violar aquella caridad que supera todos los dones, sin la cual, ciertamente, cualquier otra cosa que tenga, ya sea poca o mucha, grande o pequeña, no es nada. Tiene, digo, algo en qué pensar para no ensoberbecerse, no envidiar; de modo que, aunque profese que el bien virginal es mucho más y mejor que el bien conyugal, no sepa si aquella o aquella casada ya puede sufrir por Cristo, mientras que ella misma aún no puede, y en esto se le perdona, porque su debilidad no es puesta a prueba por la tentación. Porque fiel es Dios, dice el Apóstol, que no permitirá que seáis tentados más allá de lo que podéis soportar; sino que con la tentación dará también la salida, para que podáis soportarla (1 Cor. X, 13). Quizás, entonces, aquellos o aquellas que mantienen un modo de vida conyugal loable en su género, ya puedan luchar contra el enemigo que los incita a la iniquidad, incluso con el desgarrar de sus entrañas y el derramamiento de su sangre; pero aquellos o aquellas que desde la infancia se han abstenido y se han castrado por el reino de los cielos, aún no pueden soportar tales cosas, ya sea por justicia o por la misma castidad. Porque una cosa es no consentir al que persuade y halaga por la verdad y el propósito santo, y otra cosa es no ceder incluso al que tortura y golpea. Estas cosas están ocultas en las facultades y fuerzas de las almas, se revelan con la tentación, se manifiestan con la experiencia. Para que, por tanto, nadie se ensoberbezca por lo que ve que puede hacer, piense humildemente que ignora si algo más excelente que él tal vez no pueda; pero que algunos que no tienen ni profesan aquello por lo que él es gloriosamente conocido, pueden hacer lo que él no puede. Así se conservará la humildad, no falsa, sino verdadera, Honrándose mutuamente (Rom. XII, 10); y, Considerando a los demás superiores a sí mismos (Filip. II, 3).

CAPÍTULO XLVIII.

48. Otra ocasión para la humildad, que nadie aquí está sin pecado. ¿Qué diré ya sobre la misma cautela y vigilancia para no pecar? ¿Quién se gloriará de tener un corazón casto? ¿O quién se gloriará de estar limpio de pecado (Prov. XX, 9)? La virginidad santa es íntegra desde el vientre de la madre: pero nadie, dice, es limpio ante tus ojos, ni siquiera el niño cuya vida es de un solo día sobre la tierra (Job. XXV, 4). Se conserva también en la fe inviolada una cierta castidad virginal, por la cual la Iglesia se adapta como virgen casta a un solo esposo: pero ese único esposo no solo enseñó a los fieles vírgenes de mente y cuerpo, sino a todos los cristianos, desde los espirituales hasta los carnales, desde los Apóstoles hasta los últimos penitentes, como desde los más altos cielos hasta sus confines (Mat. XXIV, 31), a orar, y en esa misma oración les advirtió que dijeran, Y perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores (Id. VI, 12): donde, por lo que pedimos, nos muestra lo que también debemos recordar que somos. Porque no nos mandó orar por aquellas deudas que confiamos que nos fueron perdonadas en el Bautismo por su paz, diciendo, Perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores: de lo contrario,

los catecúmenos deberían orar esta oración hasta el Bautismo. Pero cuando la oran los bautizados, tanto los superiores como los fieles, pastores y rebaños; se muestra suficientemente que en esta vida, que toda ella es tentación (Job. VII, 1), nadie debe gloriarse como si estuviera libre de todos los pecados.

CAPÍTULO XLIX.

49. Las vírgenes irreprochables por la purificación de los pecados y la humilde confesión. La seguridad mortal de pecar con la esperanza del perdón prometido a los confesores. Por tanto, incluso las vírgenes de Dios, aunque irreprochables, siguen al Cordero dondequiera que vaya, tanto por la purificación perfecta de los pecados como por la virginidad conservada, que no volvería si se perdiera: pero porque el mismo Apocalipsis, donde tales personas fueron reveladas, también las alaba por esto, que en su boca no se halló mentira (Apoc. XIV, 4, 5); recuerden ser veraces también en esto, para no atreverse a decir que no tienen pecado. Porque el mismo Juan que vio aquello, dijo esto: Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. Pero si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda iniquidad. Si decimos que no hemos pecado, lo hacemos mentiroso, y su palabra no está en nosotros. Esto ciertamente no se dice a aquellos o aquellos, sino a todos los cristianos, donde también las vírgenes deben reconocerse. Así serán sin mentira, como aparecieron en el Apocalipsis. Y por tanto, mientras aún no hay perfección en la sublimidad celestial, la confesión en humildad hace irreprochables.

50. Pero de nuevo, para que nadie, por ocasión de esta sentencia, peque con una seguridad mortal, y se permita ser arrastrado, como si los pecados fueran a ser borrados fácilmente con una confesión, inmediatamente añadió, Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis: y si alguno peca, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo; y él es la propiciación por nuestros pecados (1 Juan I, 8-11, 2). Por tanto, nadie se aleje del pecado como si fuera a regresar, ni se ate con un pacto de tal sociedad con la iniquidad, que le guste más confesarla que evitarla.

CAPÍTULO L.

Los pecados pequeños que se infiltran en los vigilantes, crecen con la soberbia, se eliminan con la humildad. Si alguien aquí está sin pecado, cuanto más grande es, tanto más se humilla. Pero como incluso a los que se esfuerzan y vigilan para no pecar, se les infiltran de alguna manera pecados por la fragilidad humana, aunque pequeños, aunque pocos, no obstante no son ninguno; esos mismos se vuelven grandes y graves, si la soberbia les añade crecimiento y peso: pero por el sacerdote que tenemos en los cielos, si se eliminan con pía humildad, se purgan con toda facilidad.

51. Pero no contiendo con aquellos que afirman que el hombre puede vivir en esta vida sin ningún pecado: no contiendo, no contradigo. Tal vez medimos a los grandes desde nuestra miseria, y comparándonos a nosotros mismos con nosotros mismos (2 Cor. X, 12), no entendemos. Una cosa sé, que estos grandes, como no somos, como aún no hemos experimentado, cuanto más grandes son, tanto más se humillan en todo, para encontrar gracia ante Dios. Porque por muy grandes que sean, el siervo no es mayor que su señor, ni el discípulo mayor que su maestro (Juan XIII, 16). Y ciertamente él es el Señor que dice, Todas las cosas me han sido entregadas por mi Padre: y él es el Maestro que dice, Venid a mí, todos los que estáis trabajados, y aprended de mí. Y sin embargo, ¿qué aprendemos? Porque soy manso, dice, y humilde de corazón (Mat. XI, 27-29).

CAPÍTULO LI.

52. Dios, guardián de la virginidad que él dio, descansa entre los humildes. Aquí alguien dirá: Esto ya no es escribir sobre la virginidad, sino sobre la humildad. Como si cualquier virginidad, y no aquella que es según Dios, no fuera la que hemos asumido para alabar. Cuanto más grande veo este bien, tanto más temo al ladrón soberbia para que no lo pierda. Por tanto, no guarda el bien virginal, sino Dios mismo que lo dio: y Dios es caridad (1 Juan IV, 8). Por tanto, el guardián de la virginidad es la caridad: pero el lugar de este guardián es la humildad. Porque allí habita, quien dijo que su Espíritu descansa sobre el humilde y tranquilo y el que tiembla ante sus palabras (Isaías LXVI, 2). ¿Qué cosa ajena he hecho, entonces, si queriendo que el bien que he alabado se guarde más seguro, también he preparado un lugar para el guardián? Porque digo con confianza, y no temo que se enojen conmigo, a quienes ansioso aconsejo para que teman por sí mismos conmigo: los casados humildes siguen más fácilmente al Cordero, aunque no dondequiera que vaya, ciertamente hasta donde puedan, que las vírgenes soberbias. Porque, ¿cómo sigue, a quien no quiere acercarse? ¿O cómo se acerca, a quien no viene para aprender, Porque soy manso y humilde de corazón? Por tanto, el Cordero lleva a aquellos que lo siguen dondequiera que vaya, en quienes primero él mismo ha encontrado donde reclinar su cabeza. Porque también cierto soberbio y engañoso le había dicho, Señor, te seguiré dondequiera que vayas: a quien respondió, Las zorras tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar su cabeza (Mat. VIII, 19 y 20). Reprendía con el nombre de las zorras la astuta engañosidad, y con el nombre de las aves la ventosa altivez, en la que no encontraba la pía humildad donde descansar. Y por tanto, en absoluto siguió al Señor, quien había prometido seguirlo no hasta cierto progreso, sino en absoluto dondequiera que fuera.

CAPÍTULO LII.

53. Cómo deben ejercitar la humildad las vírgenes. Por tanto, haced esto, vírgenes de Dios, haced esto: seguid al Cordero dondequiera que vaya. Pero primero venid a aquel a quien habéis de seguir, y aprended que es manso y humilde de corazón. Venid humildemente al humilde, si amáis; y no os apartéis de él, para que no caigáis. Porque quien teme apartarse de él, ruega y dice: No venga sobre mí el pie de la soberbia (Sal. XXXV, 12). Caminad el camino de la sublimidad, con el pie de la humildad. Él exalta a los que humildemente lo siguen, a quien no le avergonzó descender a los caídos. Encomendad a él vuestros dones para que los guarde, guardad vuestra fortaleza para él (Sal. LVIII, 10). Considerad como perdonado por él todo mal que no cometéis con él guardándoos: para que, considerando que se os ha perdonado poco, no améis poco, y no despreciéis con jactancia ruinosa a los publicanos que golpean sus pechos. De vuestras fuerzas experimentadas, tened cuidado de no ensoberbeceros porque pudisteis soportar algo: pero de las inexpertas, orad para que no seáis tentados más allá de lo que podéis soportar. Considerad a algunos superiores en lo oculto, a quienes sois mejores en lo manifiesto. Cuando los bienes de otros, tal vez desconocidos para vosotros, son benignamente creídos por vosotros, los vuestros conocidos no se disminuyen por comparación, sino que se fortalecen por el amor: y lo que tal vez aún falta, se da tanto más fácilmente cuanto más humildemente se desea. Los perseverantes en vuestro número os den ejemplo; pero los que caen aumenten vuestro temor. Amad aquello para imitarlo; llorad esto para no ensoberbeceros. No establezcáis vuestra justicia, someteos a Dios que os justifica. Perdonad las ofensas ajenas, orad por las vuestras: evitad las futuras vigilando, borradas las pasadas confesando.

CAPÍTULO LIII.

54. Cuanto más santas sean las vírgenes, tanto más humildes deben ser. He aquí que ya sois tales, que a la virginidad profesada y conservada se le añaden también otras costumbres. He aquí que ya no solo os abstenéis de homicidios, sacrificios diabólicos y abominaciones, robos, saqueos, fraudes, perjurios, embriagueces, y toda lujuria y avaricia, simulaciones, envidias, impiedades, crueldades: sino que también aquellas cosas que son o se consideran más leves, no se encuentran ni surgen en vosotras; no hay rostro insolente, ni ojos vagos, ni lengua desenfadada, ni risa petulante, ni broma escurril, ni hábito indecente, ni paso altivo o flojo: ya no devolvéis mal por mal, ni maldición por maldición (1 Pedro III, 9); ya finalmente cumplís aquella medida de amor, para que pongáis vuestras vidas por vuestros hermanos (1 Juan III, 16). He aquí que ya sois tales, porque también debéis ser tales. Estas cosas añadidas a la virginidad, muestran una vida angélica a los hombres, y las costumbres del cielo a la tierra. Pero cuanto más grandes sois, quienesquiera que así de grandes sois, tanto más humillaos en todo, para que encontréis gracia ante Dios, para que no resista a los soberbios, para que no humille a los que se exaltan, para que no deje pasar a los inflados por lo angosto: aunque es superflua la preocupación, para que donde arde la caridad, no falte la humildad.

CAPÍTULO LIV.

55. Amen al esposo con todo el corazón. Si, por tanto, habéis despreciado las bodas de los hijos de los hombres, de las cuales engendraríais hijos de los hombres, amad con todo el corazón al hermoso en forma más que los hijos de los hombres: os es libre, vuestro corazón está libre de los lazos conyugales. Contemplad la belleza de vuestro amante: pensad en él igual al Padre, sometido también a la madre; dominando en los cielos, y sirviendo en la tierra; creando todo, creado entre todo. Contemplad lo mismo que en él desprecian los soberbios, cuán hermoso es: con los ojos internos contemplad las heridas del que cuelga, las cicatrices del que resucita, la sangre del que muere, el precio del que cree, el comercio del que redime.

CAPÍTULO LV.

Con cuánta felicidad y seguridad se ama al esposo. Considerad cuánto valen estas cosas, pesadlas en la balanza del amor; y todo el amor que teníais para dedicar a vuestras bodas, devolvedselo a él.

56. Bien que busca vuestra belleza interior, donde os dio el poder de ser hijas de Dios (Juan I, 12): no busca de vosotras carne hermosa, sino hermosos modales, con los que frenéis también la carne. No hay a quien de vosotras alguien pueda mentir, y hacer que el celoso se enfurezca. Ved con cuánta seguridad amáis, a quien no teméis desagradar con falsas sospechas. El esposo y la esposa se aman, porque se ven; y lo que no ven, lo temen en sí mismos: ni siquiera se alegran con certeza de lo que está en manifiesto, mientras en lo oculto sospechan a menudo lo que no es. Vosotras en aquel a quien no veis con los ojos, y contempláis con fe, ni tenéis verdad que reprochar, ni teméis ofenderlo por algo falso. Si, por tanto, debíais gran amor a los cónyuges, ¿cuánto debéis amar a aquel por quien no quisisteis tener cónyuges? Que se fije en vuestro corazón por completo, quien por vosotras está fijado en la cruz: que ocupe todo en vuestra mente, lo que no quisisteis que fuera ocupado por el matrimonio. No se os permite amar poco, por aquel a quien no amasteis y que sí podíais. A quienes aman así al manso y humilde de corazón, no les temo ninguna soberbia.

CAPÍTULO LVI.

57. Conclusión de la obra. Según nuestra medida, hemos hablado suficientemente tanto de la santidad por la cual sois propiamente llamadas Santimoniales, como de la humildad por la cual se conserva cualquier cosa grande que seáis llamadas. Sin embargo, aquellos tres jóvenes, a quienes proporcionaba refrigerio en el fuego, a quien amaban con un corazón ferventísimo, os amonesten sobre esta obra nuestra, mucho más breve en número de palabras, pero mucho más grande en peso de autoridad, en el himno en el que Dios es honrado por ellos. Porque uniendo la santidad con la humildad en los que alaban a Dios, enseñaron clarísimamente que cuanto más santo algo se profesa, tanto más debe cuidarse de no ser engañado por la soberbia. Por tanto, también vosotras alabad a aquel que os concede que en medio del ardor de este siglo, aunque no os unáis en matrimonio, no os queméis; y orando también por nosotros, Bendecid, santos y humildes de corazón, al Señor; cantad un himno, y exaltadlo sobre todo para siempre (Dan. III, 87).